

Lineamientos
para
la Preparación y Celebración
del
Sacramento de la Unción de los Enfermos
en la
Diócesis de Fort Worth

La Unción De Los Enfermos

Índice

ENFOQUE DOCTRINAL	1
RESUMEN HISTORICO DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	1
LA TEOLOGIA DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS, SU CORRELACION CON EL RITO DEL CUIDADO PASTORAL DE LOS ENFERMOS Y CON EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA, Y LAS IMPLICACIONES PARA LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	2
FUNDAMENTOS	8
FUNDAMENTOS GENERALES PASTORALES Y CATEQUETICOS.....	8
FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	8
NORMAS	9
EL CANDIDATO	9
LA PARROQUIA	9
NORMAS QUE INDICAN LA PREPARACIÓN DE LOS CANDIDATOS	11
EL RITO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	12
FUNDAMENTOS LITÚRGICOS GENERALES	12
FUNDAMENTOS LITURGICOS PARA LA CELEBRACION DEL RITO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS	12
COMENTARIO SOBRE ELEMENTOS LITURGICOS IMPORTANTES	13
SELECCIÓN DE LA MUSICA	13

LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACION DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

I. Enfoque Doctrinal

A. RESUMEN HISTORICO DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1. De los principios hasta el año 751 A.D. *
 - a. La unción de laicos y sacerdotes, con las unciones de laicos siendo más comunes.
 - b. Todos los bautizados (con la excepción de los que habían sido admitidos a la orden de los penitentes) podían ser ungidos.
 - c. Cualquier enfermedad, excepto inconveniencias menores, era el enfoque o el punto central del sacramento.
 - d. El efecto mayor del sacramento está claramente indicado como de salud corporal. Los efectos espirituales claramente son subordinados.

**Ed.—La fecha de la ascensión de Pepin al trono y el tiempo de la tan nombrada reforma Carolingiana.*

2. 751 A.D. – 1100 A.D.

El tiempo desde 751 hasta entrar al siglo 12 se deberá entender como un tiempo de transición gradual del amplio conocimiento y uso del sacramento de los enfermos a un entendimiento mucho más restringido y con uso limitado de lo que se llegó a conocer como el sacramento de extremaunción o unción final.

3. 1100 A.D. en adelante

- a. Solamente se permitían las unciones sacerdotales.
- b. Los niños pequeños y algunas personas mentalmente incapacitadas no podían ser ungidos. La orden de los penitentes había desaparecido.
- c. El momento de la muerte centraliza la interpretación completa teológica del sacramento.
- d. Se espiritualiza el efecto mayor, o sea, la salud espiritual, y la declaración de Santiago V, 14ff, se exegeta en este fundamento espiritual.

Adaptado de *THE CHANGING SACRAMENTS*. Reproducido con el permiso de St. Anthony Messenger Press, 1615 Republic Street, Cincinnati, Ohio 45210. Con los derechos reservados.

4. Del Vaticano II en adelante . . .

- a. Solamente la unción sacerdotal se permite.
- b. El sacramento está disponible para aquellos que puedan beneficiarse.
- c. El enfoque está en la enfermedad en vez de en la muerte.
- d. El beneficio espiritual aún es lo primordial, pero el rito habla de la salud física, si es la voluntad de Dios.
- e. Algunas formas de enfermedad mental ahora son reconocidas como serias, y los que se podrían fortalecer con el sacramento pueden ser ungidos.

B. LA TEOLOGIA DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS, SU CORRELACION CON EL RITO DEL CUIDADO PASTORAL DE LOS ENFERMOS Y CON EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATOLICA, Y LAS IMPLICACIONES PARA LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1. **El sufrimiento y el dolor son parte de la condición humana.** (Cuidado Pastoral de los Enfermos [referencia futura: PCS]1)
 - El sufrimiento humano es una consecuencia del pecado original.
 - El sufrimiento y el dolor no deberán de verse como castigos por los pecados individuales. PCS 2)
 - El sufrimiento y el dolor pueden llevar a las personas hacia Dios o hacer que se alejen de Dios.

Relación con El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC) y El Rito del Cuidado Pastoral de los Enfermos (PCS)

***PCS 1:** El sufrimiento y el dolor siempre han estado entre los problemas más grandes que afligen al espíritu humano. Los cristianos sienten y experimentan el dolor como todas las demás personas; no obstante, su fe les ayuda a captar más profundamente el misterio del dolor y de resistir su dolor con mayor valentía. Por las palabras de Cristo, saben que la enfermedad tiene significado y valor para su propia salvación y para la salvación del mundo. También saben que Cristo, quien durante su vida con frecuencia visitó y curó a los enfermos, los ama en su enfermedad.*

***PCS 2:** Aunque relacionada de cerca con la condición humana, la enfermedad no puede tomarse como regla general, como un castigo puesto sobre cada individuo por sus pecados personales (Véase Juan 9:3). Cristo mismo, sin cometer pecado, para cumplir las palabras de Isaías asumió todas las heridas de su pasión y compartió en todo el dolor humano. (Véase Isaías 53:4-5). Cristo todavía está adolorido y atormentado en nosotros, Su Cuerpo. Aun nuestras aflicciones parecieran momentáneas y pequeñas cuando las comparamos con la grandeza de la gloria eterna para la que nos está preparando (Véase 2 Corintios 4:17).*

***CIC 1500:** La enfermedad y el sufrimiento se han contado siempre entre los problemas mas graves que aquejan la vida humana. En la enfermedad, el hombre experimenta su*

impotencia, sus límites y su finitud. Toda enfermedad puede hacernos entrever la muerte.

Implicaciones:

Necesitamos comprender que Dios deseaba un universo ordenado. Los humanos interrumpimos este orden y trajimos sufrimiento, guerra y división... La tradición profética reconocía una cierta conexión entre la falta de fidelidad de Israel a la alianza y el sufrimiento humano, sin embargo, Jesús rehusó reconocer que ese sufrimiento y la enfermedad son causados por el pecado personal. (Juan 9:3)

2. En Cristo, el sufrimiento humano es la redención para el mundo. (PCS 3)

- La fe ayuda a los cristianos a captar más profundamente el misterio del sufrimiento. (PCS 1)
- Cristo sufrió, y aún sufre en sus miembros. (PCS 3)
- El enfermo da testimonio de las cosas más elevadas de Dios. (PCS 3)
- No obstante es la voluntad de Dios que los humanos luchen contra el sufrimiento y la enfermedad. (PCS 3)

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)* y *El Rito de Cuidado Pastoral de los Enfermos (PCS)*

PCS 1: Véase anteriormente debajo del número 1.

PCS 3: Parte del plan expuesto por la providencia de Dios es que debemos de luchar fuertemente contra toda enfermedad y buscar cuidadosamente las bendiciones de la buena salud, para que podamos cumplir con nuestro deber en la sociedad y en la Iglesia. Pero siempre debemos de estar preparados para completar lo que falte en los sufrimientos de Cristo para la salvación del mundo conforme contemplamos hacia delante como los seres de la creación son liberados en la gloria de los hijos de Dios. (Véase Colosenses 1:24; Romanos 8:19-21)

CIC 1506: Cristo invita a sus discípulos a seguirle tomando a su vez su cruz. [Cf Mt 1, 21; Hch 4, 12.] Siguiéndole adquieren una nueva visión sobre la enfermedad y sobre los enfermos. Jesús los asocia a su vida pobre y humilde. Les hace participar de su ministerio de compasión y de curación: “Y, yéndose de allí, predicaron que se convirtieran; expulsaban a muchos demonios, y ungián con aceite a muchos enfermos y los curaban” (Mc 6, 12-13).

CIC 1508: El Espíritu Santo da a algunos un carisma especial de curación [Cf 1Co 12, 9.28.30] para manifestar la fuerza de la gracia del Resucitado. Sin embargo, ni siquiera las oraciones más fervorosas obtienen la curación de todas las enfermedades. Así san Pablo aprende del Señor que “mi gracia te basta, que mi fuerza se muestra perfecta en la flaqueza” (2 Co 12, 9), y que los sufrimientos que tengo que padecer, tienen como sentido lo siguiente: “Completo en mi carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo, a favor de su Cuerpo, que es la Iglesia” (Col 1, 24).

CIC 1522: *Una gracia eclesial. Los enfermos que reciben este sacramento, “uniéndose libremente a la pasión y muerte de Cristo, contribuyen al bien del Pueblo de Dios”. [Concilio Vaticano II, Lumen gentium, 22.] Cuando celebra este sacramento, la Iglesia, en la comunión de los santos, intercede por el bien del enfermo. Y el enfermo, a su vez, por la gracia de este sacramento, contribuye a la santificación de la Iglesia y al bien de todos los hombres por los que la Iglesia sufre y se ofrece, por Cristo, a Dios Padre.*

Implicaciones:

A pesar de que no es algo bueno en sí, el sufrimiento nos puede llevar hacia un entendimiento más profundo del misterio pascual – la muerte y resurrección de Cristo – y su manifestación en nuestra propia vida – nuestra muerte y resurrección con Cristo. La Iglesia, en ambos, sus ministros y la comunidad, debe de hacer todo lo posible para apoyar a aquellos que sufren, pero todos deben de ir más allá: por la justicia, los cristianos tienen la responsabilidad de luchar contra las enfermedades. La profesión médica tiene el propósito particular de sanar. Todos están llamados a tener sensibilidad hacia los enfermos, ofreciéndoles esperanza de curación; reconociendo que el objetivo final es aquello que los encamine a la salvación.

3. Cristo cura a los enfermos a través del sacramento de la Unción de los enfermos.

- Por medio de su curación, el Reino de Dios entra en el mundo.
- Jesús sanó a los enfermos durante todo su ministerio público. (PCS 5)
- La Iglesia continúa el ministerio de curar, como es evidente en la Carta de Santiago (Véase *Santiago* 5:14-16). (PCS 5)
- El fundamento para el sacramento es el Misterio Pascual de Cristo. (PCS 5)
- La celebración del sacramento consiste en la imposición de las manos por los sacerdotes de la Iglesia, la oración de fe, y la unción con el aceite bendito. (PCS 5)

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)* y *El Rito de Cuidado Pastoral de los Enfermos (PCS)*

PCS 5: *El mismo Señor mostró gran interés por el bienestar corporal y espiritual de los enfermos y ordenó que sus seguidores hicieran lo mismo. Esto es evidente en los evangelios, y sobre todo desde la existencia del Sacramento de la Unción, el cual él instituyó y que es dado a conocer en la Carta de Santiago. Desde entonces la Iglesia no ha dejado de celebrar este sacramento para sus miembros por medio de la unción y la oración de sus sacerdotes, encomendando a los enfermos al Señor doliente y glorificado, que él pueda resucitarlos y salvarlos (Véase Santiago 5:14-16). Además, la Iglesia los exhorta a que se asocien libremente con la pasión y muerte de Cristo (Vease Romanos 8:17), (Véase también Colosenses 1:24; 2 Timoteo 2:11-12; 1 Pedro 4:13.) y así contribuir al bienestar del pueblo de Dios. (Vease el Concilio de Trento, sess. 14, De Extrema Unctione, cap.1:Denz.-Schön. 1695; Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática sobre la Iglesia, No. 11: AAS 57 (1965) 15.)*

CIC 1503: *La compasión de Cristo hacia los enfermos y sus numerosas curaciones de dolientes de toda clase [Cf Mt 4, 24.] son un signo maravilloso de que “Dios ha visitado a su pueblo” (Lc 7,16) y de que el Reino de Dios esta muy cerca. Jesús no*

tiene solamente poder para curar, sino también de perdonar los pecados: [Cf Mc 2, 5-12.] vino a curar al hombre entero, alma y cuerpo; es el medico que los enfermos necesitan. [Cf Mc 2, 17.] Su compasión hacia todos los que sufren llega hasta identificarse con ellos: “Estuve enfermo y me visitasteis” (Mt 25, 36). Su amor de predilección para con los enfermos no ha cesado, a lo largo de los siglos, de suscitar la atención muy particular de los cristianos hacia todos los que sufren en su cuerpo y en su alma. Esta atención dio origen a infatigables esfuerzos por aliviar a los que sufren.

CIC 1504: *A menudo Jesús pide a los enfermos que crean. [Cf Mc 5, 34.36; 9,23.] Se sirve de signos para curar: saliva e imposición de manos, [Cf Mc 7, 32-36; 8, 22-23.] barro y ablución. [Cf Jn 9, 6s.] Los enfermos tratan de tocarlo, [Cf Mc 1, 41; 3, 10; 6, 56.] “pues salía de el una fuerza que los curaba a todos” (Lc 6, 19). Así, en los sacramentos, Cristo continua “tocándonos” para sanarnos.*

CIC 1505: *Conmovido por tanto sufrimientos, Cristo no solo se deja tocar por los enfermos, sino que hace suyas sus miserias: “El tomó nuestras flaquezas y cargó con nuestras enfermedades” (Mt 8, 17). [Cf Is 53, 4] No curó a todos los enfermos. Sus curaciones eran signos de la venida del Reino de Dios. Anunciaban una curación más radical: la victoria sobre el pecado y la muerte por su Pascua. En la Cruz, Cristo tomó sobre si todo el peso del mal [Cf Is 53, 4-6] y quitó el “pecado del mundo” (Jn 1, 29), del que la enfermedad no es sino una consecuencia. Por su pasión y su muerte en la Cruz, Cristo dio un sentido nuevo al sufrimiento: desde entonces este nos configura con El y nos une a su pasión redentora.*

CIC 1507: *El Señor resucitado renueva este envío (“En mi nombre...impondrán las manos sobre los enfermos y se pondrán bien”, Mc 16, 17-18) y lo confirma con los signos que la Iglesia realiza invocando su nombre. [Cf Hch 9, 34; 14, 3.] Estos signos manifiestan de una manera especial que Jesús es verdaderamente “Dios que salva”. [Cf Mt 1, 21; Hch 4, 12.]*

CIC 1520: *Un don particular del Espíritu Santo. La gracia primera de este sacramento es una gracia de consuelo, de paz y de ánimo para vencer las dificultades propias del estado de enfermedad grave o de la fragilidad de la vejez. Esta gracia es un don del Espíritu Santo que renueva la confianza y la fe en Dios y fortalece contra las tentaciones del maligno, especialmente tentación de desaliento y de angustia ante la muerte. [Cf Hb 2, 15.] Esta asistencia del Señor por la fuerza de su Espíritu quiere conducir al enfermo a la curación del alma, pero también a la del cuerpo, si tal es la voluntad de Dios. [Cf Concilio de Florencia: DS, 1325.] Además, “si hubiera cometido pecados, le serán perdonados” (St 5, 15). [Cf Concilio de Trento: DS, 1717]*

CIC1521: *La unión a la Pasión de Cristo. Por la gracia de este sacramento, el enfermo recibe la fuerza y el don de unirse más íntimamente a la Pasión de Cristo: en cierta manera es consagrado para dar fruto por su configuración con la Pasión redentora del Salvador. El sufrimiento, secuela del pecado original, recibe un sentido nuevo, viene a ser participación en la obra salvífica de Jesús.*

CIC 1532: *La gracia especial del sacramento de la Unción de los enfermos tiene como efectos:*

- *la unión del enfermo a la Pasión de Cristo para su bien y el de toda la Iglesia; el consuelo, la paz y el ánimo para soportar cristianamente los sufrimientos de la enfermedad o de la vejez;*
- *el perdón de los pecados si el enfermo no ha podido obtenerlo por el sacramento de la Penitencia;*
- *el restablecimiento de la salud corporal, si conviene a la salud espiritual;*
- *la preparación para el paso a la vida eterna.*

Implicaciones:

La Unción de los Enfermos es un sacramento del Reino de Dios. Las curaciones de Jesús fueron una apertura del Reino. La Iglesia sirve el Reino de Dios en varias maneras, incluyendo la práctica de los sacramentos de sanación de la Penitencia y la Unción de los Enfermos. La instrucción de la Unción de los Enfermos debe incluir la diferencia entre curar y sanar. El propósito del sacramento no es curar a uno de su enfermedad (física o mental). Aunque uno se no recupere de su enfermedad física después de la unción, el propósito del sacramento es sanación. La sanación es espiritual, y sigue el patrón del misterio pascual, e incluye en un sentido amplio, la reconciliación. La instrucción sobre la Unción de los Enfermos también deberá insistir que es un sacramento para los vivos y por lo tanto deberá ser solicitado tan pronto uno sea consciente de alguna enfermedad seria o esté enfrentando procedimientos médicos de índole crítica.

4. El sacramento propio para los enfermos es el Viático (Sagrada Comunión)

Correlación con *El Catecismo de la Iglesia Católica (CIC)* y *El Rito de Cuidado Pastoral de los Enfermos (PCS)*

PCS 26: *Durante su transcurso de esta vida los cristianos son fortalecidos por el cuerpo y la sangre de Cristo en el viático, ellos tienen la garantía de la resurrección que el Señor ha prometido. “Aquellos quienes comen mi carne y beben mi sangre tienen la vida eterna, y yo los resucitaré en el último día” (Juan 6, 54).*

Cuando sea posible, el viático deberá ser recibido dentro de la Misa para que la persona enferma pueda recibir la comunión bajo las dos especies. La comunión que se recibe como viático deberá ser considerada como una señal especial de la participación en el misterio que es celebrado en la eucaristía: el misterio de la muerte del Señor y de su paso hacia el Padre.¹

PCS 27: *Todos los cristianos bautizados que pueden recibir la comunión están sujetos a recibir el viático por razón del precepto de recibir la comunión cuando en peligro de muerte por cualquier causa. Los sacerdotes con la responsabilidad pastoral deberán*

¹ Vease Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*, Mayo 25, 1967, nos. 336, 39, 41 [DOL 179, nos. 1265, 1268, 1270].

ver que la celebración de este sacramento no sea aplazada, pero que los fieles sean nutridos por él cuando aun estén en plena posesión de sus facultades.²

CIC 1524: *A los que van a dejar esta vida, la Iglesia ofrece, además de la Unción de los enfermos, la Eucaristía como viático. Recibida en este momento del paso hacia el Padre, la Comunión del Cuerpo y la Sangre de Cristo tienen una significación y una importancia particulares. Es semilla de vida eterna y poder de resurrección, según las palabras del Señor: “El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna, y yo le resucitare el último día” (Jn 6, 54). Puesto que es sacramento de Cristo muerto y resucitado, la Eucaristía es aquí sacramento del paso de la muerte a la vida, de este mundo al Padre. [Cf Jn 13, 1.]*

Implicaciones:

La Iglesia ofrece este momento especial de consuelo y tranquilidad a aquellos que enfrentan la muerte con el texto adicional “Que el Señor Jesús te proteja y te lleve a la vida eterna”. Si un sacerdote administra el viático, él puede añadir el perdón apostólico para los agonizantes. Por lo tanto, el viático deberá ser solicitado cuando uno esté en completa posesión de sus facultades.

*Citas de la traducción en Inglés del Catecismo de la Iglesia Católica para uso en los Estados Unidos de América
Copyright © 1994, United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con permiso.*

*Citas de la traducción en español del Catecismo de la Iglesia Católica para los Estados Unidos de América
Copyright ©1994, por la United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con permiso.*

*Citas de la traducción en Español del Catecismo de la Iglesia Católica: Modificaciones basadas en la “Editio
Typica” Copyright ©1997, United States Catholic Conference, Inc. –Librería Editrice Vaticana. Usado con
permiso.*

² Véase Congregación de Ritos, Instrucción *Eucharisticum mysterium*, Mayo 25, 1967, no. 39 [DOL 179, no. 1268].

II. Fundamentos

A. FUNDAMENTOS GENERALES PASTORALES Y CATEQUETICOS

Preparación sacramental eficaz:

1. Presenta el menor número de obstáculos a la recepción de los sacramentos. Busca un equilibrio entre los valores de una preparación adecuada y disposición apropiada, reconociendo los sacramentos como dones gratuitos de Dios.
2. Incluye a los candidatos, sus familias, y la comunidad parroquial.
3. Se adapta a las necesidades, edades y circunstancias de los candidatos.
4. Se enfoca en el significado del sacramento, incluyendo Sagrada Escritura, desarrollo histórico y el propio rito sacramental.
5. Fomenta el aprendizaje del Evangelio y el deseo de propagarlo.
6. Promueve el estudio continuo y la participación en la vida sacramental.

B. FUNDAMENTOS PARA LA PREPARACION Y LA CELEBRACIÓN DEL SACRAMENTO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1. La persona que está gravemente enferma o enfrentando una operación o un tratamiento serio puede pedir el sacramento de la unción de los enfermos. Específicamente, el rito incluye que es apropiado que las personas con enfermedades mentales serias reciban el sacramento.
2. Todo lo que está envuelto en la celebración de este sacramento deberá tomar en cuenta la condición física del enfermo que esta pidiéndolo.
3. La preocupación pastoral del celebrante, los textos de las escrituras y oraciones de la iglesia, el uso de música cuando sea apropiado, todo contribuye a la catequesis de la persona.
4. En cuanto sea conveniente, la comunidad de fe deberá estar representada durante la unción; aunque, como siempre, la condición física del enfermo es el factor determinante.

III. Normas

A. EL CANDIDATO

1. El Sacramento de la Unción es apropiado para quienes tienen su salud seriamente limitada por motivo de enfermedad o de edad avanzada. Esto incluye a las personas que están seriamente enfermas ya sea en la casa, hospital o casa de convalecientes, como también los niños que ya tienen la edad suficiente para experimentar los beneficios de este sacramento.
2. La naturaleza de este sacramento requiere una celebración en el tiempo más próximo al comienzo de una enfermedad grave o ante una operación seria. El aplazar la unción únicamente da la impresión falsa que éste es un sacramento para los agonizantes.
3. Aunque la frecuencia de la unción depende de la discreción del pastor, una persona puede pedir el sacramento otra vez si su enfermedad vuelve a surgir o si la condición empeora.
4. Las personas que ya han muerto no pueden ser ungidas. El *Orden de Funerales Cristianos* tiene oraciones para difuntos que son más apropiadas.

B. LA PARROQUIA

1. El Sacramento de la Unción de los Enfermos deberá constituir parte del cuidado general y el interés de la iglesia por los enfermos de la comunidad. Este cuidado incluye visitas a los enfermos, llevando la comunión cuando la piden, y rezando por su bienestar.
2. El Sacramento de la Unción frecuentemente es antecedida por el Sacramento de la Penitencia y, en casos de peligro de muerte, seguida por el Viático.
3. El tiempo actual de la unción se deberá seleccionar consultando a la familia y a la persona enferma para que se escoja un tiempo conveniente cuando todos puedan participar. Si se hace temprano en una enfermedad, habrá posibilidad de una selección mayor de días y de tiempos.
4. Se puede celebrar el Sacramento de la Unción en el cuarto del enfermo, en la casa o en el hospital. También se puede celebrar en la iglesia o en la capilla de un hospital. Se deberá considerar la condición del paciente, a los demás en el cuarto, el espacio disponible y las necesidades de una verdadera celebración.
5. Si la persona enferma desea (o pide) celebrar el Sacramento de la Penitencia, se deberá hacer provisión previamente a la celebración de la Unción.
6. La frecuencia de la unción se deja a la discreción pastoral. Se puede repetir el Sacramento de la Unción si la enfermedad resurge o si la condición empeora.
7. Se recomienda que el sacerdote esté preparado para celebrar el Sacramento de la Unción de los Enfermos cuando los visite en el hospital o casa de convalecencia.

8. Se deberá celebrar la Unción de los Enfermos en las parroquias por lo menos una o dos veces al año durante la Misa después de haber preparado adecuadamente a la congregación. Esta celebración puede ocurrir durante cualquier Misa de domingo, aunque no parece ser apropiado durante el tiempo Pascual o de Navidad. Se deberá tener atención de no sobrecargar la Misa en cualquier tiempo.
9. Se encuentran las lecturas apropiadas en el *Leccionario* y en el libro del *Cuidado Pastoral de los Enfermos: Ritos para la Unción y Viático*. El Ordo indicará cualesquiera restricciones en la selección de los textos del mismo Rito.

IV. Normas que Indican la Preparación de los Candidatos

1. El único requisito para este sacramento es tener el conocimiento de una enfermedad seria o peligro de muerte.
2. Para la comunidad parroquial, cuando se presten al tema las lecturas seleccionadas, deberá de haber una homilía ocasional sobre el ministerio de curación de Jesús, su compasión para los enfermos, y la preocupación de la iglesia por su bienestar, y una conexión de estos temas con la celebración que hace la Iglesia del sacramento de los enfermos.

V. El Rito de la Unción de Los Enfermos

A. FUNDAMENTOS LITÚRGICOS GENERALES

1. Las celebraciones litúrgicas, especialmente aquellas que incluyen la primera recepción de los sacramentos, se deberán hacer con atención y preparación especial:
 - a. Todos los sacramentos comprometen a la comunidad entera de fe, aunque algunos sacramentos se celebren individualmente.
 - b. Los símbolos—palabras, gestos, objetos, movimientos, etc.—de los sacramentos siempre deberán ser suntuosos.
 - c. Se deberá incluir a los candidatos en la celebración lo más posible.
2. Las celebraciones litúrgicas catequizan a través de su experiencia.
3. La forma en que se celebran los sacramentos deberá ofrecerle la bienvenida y hospitalidad a todos, incluyendo a aquellos que no sean miembros de la comunidad de fe.

B. FUNDAMENTOS LITURGICOS PARA LA CELEBRACION DEL RITO DE LA UNCIÓN DE LOS ENFERMOS

1. Si se ha pedido el sacramento de la Penitencia, deberá celebrarse antes de la Unción.

Rito de apertura

Saludo

Rociar con el agua bendita – opcional

Instrucción

Rito penitencial

Liturgia de la Palabra

Sagrada Escritura

Homilía breve

Liturgia de la Unción

Letanía

Imposición de las manos

Oración sobre el aceite (o la bendición del aceite)

Unción (se ungen la frente y las manos)

Oración después de la Unción

El Padre Nuestro

Liturgia de la Sagrada Comunión

Comunión

Oración después de la Comunión

Rito de conclusión

Bendición

C. COMENTARIO SOBRE ELEMENTOS LITURGICOS IMPORTANTES

1. Aceite de los Enfermos – Se deberá prestar atención que el aceite esté fresco y no rancio. En un caso de necesidad, el que preside puede bendecir el aceite él mismo *pero únicamente dentro de la celebración del sacramento*. Se puede usar cualquier aceite vegetal.
2. Celebración comunal – Se deberán usar todos los medios disponibles para incluir a la comunidad con el individuo que está enfermo o no puede salir de la casa, sin permitir que este detalle y atención se convierta en una carga para la persona que va a ser fortalecida.

D. SELECCIÓN DE LA MUSICA

La música para la celebración de la Unción de los Enfermos deberá ser pacífica, significativa, consoladora y que lo conduzca a uno hacia la fe.